

DIÓCESIS DE ASIDONIA-JEREZ

El erudito jerezano Bartolomé Gutiérrez afirma:

“Este Obispado Asidonense se ignora cuando tuvo principio, pero se asegura regularmente, ser heredero de la silla de Carteia o Cartesa, que principió en el Apostólico San Esicio Obispo”.

Después, es difícil de precisar el número de prelados asidonenses que ocuparon la silla episcopal durante los casi cuatro siglos y medio de ocupación musulmana. No es conocido, ni siquiera, el último prelado asidonense cuya residencia en Jerez parece bastante cierta. Lo que sí sabemos es que el Obispado Asidonense se extinguió con la entrada de los almohades en el año 1146. Años más tarde, en una carta de Alfonso X el Sabio fechada el 23 de septiembre de 1265, el monarca sanciona una concordia entre el Obispado de Cádiz y el de Sevilla, en la que se establecen límites geográficos entre ambas diócesis en el Guadalete. Tras la reconquista de Málaga en 1487 se abre un proceso en el que los jerezanos declaran que la ciudad xereciense había sido sede del obispado asidonense.

Jerez pidió a Felipe II tener obispado propio en 1580 sin éxito. Dos siglos más tarde, en 1781, volvió la ciudad a dirigirse a la Corona, que ostentaba entonces Carlos III, solicitando diócesis, lo que provocó un pleito por la oposición del arzobispado de Sevilla y de la diócesis de Cádiz, y que también vino a quedar en nada. No será hasta 1980 y gracias al interés del Cardenal Bueno Monreal, que en 1960 creó la vicaría de Jerez con obispo auxiliar al frente. El 1 de marzo de 1961, fue nombrado el Obispo José María Cirarda Lachiondo, Vicario General de la Archidiócesis de Sevilla con residencia en Jerez. En 1969 sucedería al anterior el Obispo Juan Antonio de Val Gallo que se queda en la diócesis hasta el año 1971, en que fue nombrado Titular de Santander. En 1973 ocupará su puesto Don Rafael Bellido Caro.

Por la BULA Archiepiscopus Hispalensis, fechada en Roma el 3 de marzo de 1980, el Papa Juan Pablo II erigía la nueva diócesis asidonense-jerezana. Este mismo documento consagraba a la antigua colegial del Divino Salvador en catedral del nuevo obispado, hecho circunstanciado el 29 de junio de 1980. <<La nueva diócesis de Jerez comprende todas las poblaciones que, siendo de la provincia de Cádiz, pertenecían a la archidiócesis de Sevilla, más los dos poblados de La Ina y Torrecera, en el término de Jerez, y la parte meridional del término de Arcos>>. Abarca una superficie jurisdiccional de unos 3.218 Km² y una población de 516.861 habitantes ubicados en 25 municipios y 84 parroquias. Su primer obispo fue D. RAFAEL BELLIDO CARO, segundo D. JUAN DEL RÍO MARTÍN, siendo el actual, D. JOSÉ MAZUELOS PÉREZ.



GEOGRAFÍA DE LA DIÓCESIS DE ASIDONIA-JEREZ

La Diócesis está situada en la Baja Andalucía Occidental, ocupando la parte Norte de la Provincia de Cádiz.

Queda separada de la Diócesis de Cádiz, al Sur, por el curso del río Guadalete y de la de Huelva, al Oeste, por el río Guadalquivir, linda al Norte con la Archidiócesis de Sevilla y al Este con la de Málaga, coincidiendo los límites de ambas con los provinciales.

Mapa y situación geográfica de la Diócesis



RELACIÓN DE MUNICIPIOS, KILÓMETROS Y NÚMERO DE HABITANTES

POBLACIÓN	M.	Km.	Número de habitantes
ALCALÁ DEL VALLE	1	46,90	5.294
ALGAR	2	27,10	1.505
ALGODONALES	3	136,40	5.800
ARCOS DE LA FRONTERA	4	527,20	31.496
BENAOCAZ	5	69,40	751
BORNOS	6	54,30	8.107
BOSQUE, EL	7	30,80	2.117
CHIPIONA	8	33,00	18.860
ESPERA	9	123,40	3.960
GASTOR, EL	10	27,60	1.839
GRAZALEMA	11	117,50	2.206
JEREZ DE LA FRONTERA	12	1.187,98	210.861
OLVERA	13	193,60	8.549
PRADO DEL REY	14	49,80	5.941
PUERTO DE SANTA MARÍA, EL	15	159,40	88.917
PUERTO SERRANO	16	79,80	7.156
ROTA	17	85,50	29.125
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	18	171,60	66.944
SETENIL DE LAS BODEGAS	19	82,20	2.951
TORREALHÁQUIME	20	17,4	836
TREBUJENA	21	70,00	7.041
UBRIQUE	22	69,80	16.873
VILLALUENGA DEL ROSARIO	23	59,50	485
VILLAMARTÍN	24	216,60	12.495
ZAHARA DE LA SIERRA	25	72,50	1.522
TOTAL DE LA DIÓCESIS	25	3.709,00	541.631

SEGÚN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, DELEGACIÓN DE CÁDIZ.
FACILITADO EL DÍA 12 DE ENERO DE 2012



LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PATRONA DE LA DIÓCESIS DE JEREZ

LA VIRGEN MARÍA EN LA DIÓCESIS

Puede decirse con toda seguridad que la Virgen María tiene una extensa devoción en la Diócesis y esto desde que se reinstala el cristianismo en esta zona que ahora la constituye (ss.XIII-XV).

El primer templo católico de la zona es la Capilla del Alcázar jerezano, mezquita convertida en templo católico en 1255, y que es dedicada por Alfonso X El Sabio a Santa María. Y el mismo rey dice en el privilegio con el que dota al Cabildo Colegial, que dicha dotación la hace conmemorando que la toma de Jerez ha sido con la Ayuda de la Virgen María:

“ ...por la gran bondad de San Salvador y por su gran misericordia, y por los ruegos y por los merecimientos de Santa María y por la ayuda que nos Ella hizo con el su bendito Hijo”.

A la Virgen María se dedican los primeros templos de El Puerto de Santa María (que lleva el nombre de la Virgen), Sanlúcar de Barrameda, Arcos de la Frontera, Chipiona, Rota, Trebujena, Espera, etc.. Seguramente la Colegial de Jerez se le dedica al Salvador porque ya en la ciudad estaba la Capilla de Santa María del Alcázar, anterior lugar de culto cristiano a la mezquita principal convertida en colegiata, cuando la definitiva reconquista de 1264.





SAN JUAN GRANDE

Patrón de la Diócesis

APÓSTOL DE LA MISERICORDIA

SAN JUAN GRANDE

San Juan Grande nació en la noble ciudad de Carmona, reino de Sevilla, el sábado 6 de marzo de 1546 y murió el 3 de Junio de 1600. De su vida nos dejó el recuerdo ejemplar de su amor a Cristo y a los enfermos y a los pobres. Entre los más necesitados de su época, fue un verdadero apóstol de la misericordia. Desde el 10 de diciembre de 1986 es el patrono de la entonces recién formada diócesis de Jerez de la Frontera. La figura de este servidor de lo más humilde sigue siendo hoy un gran estímulo espiritual para cuantos, como él, reconocen en el dolor humano la urgente llamada del Señor.

Aprobados los milagros requeridos, y que fueron efectuados en Tívoli, el papa Pío IX procedía a beatificar a Juan en solemne ceremonia el 13 de noviembre de 1853.

Constituida la diócesis de Jerez en 1980, en 1982 el primer Obispo de Jerez, Mons. Rafael Bellido Caro, pide al Papa la canonización del Beato Juan Grande en súplica personal. A la súplica se unieron luego la Conferencia Episcopal Española y un buen número de preladados no españoles, así como la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

El Santo Padre canonizó al B. Juan Grande el 2 de junio de 1996, celebrándose la ceremonia con gran solemnidad en la Plaza de San Pedro, junto con las de otros dos beatos.

En Jerez, ampliada la iglesia del Hospital de la Orden de San Juan de Dios, fue declarada «Santuario Diocesano» siendo dedicada solemnemente por el citado Mons. Bellido el 16 de junio de 1996. El Sanatorio perdió su nombre y hoy se titula Hospital Juan Grande. La Catedral cedió un templete barroco de 1653 para que acogiese la urna con los sagrados restos del santo. Al llegar el IV centenario se obtuvo de la Penitenciaría Apostólica la gracia de un año jubilar.

El 10 de diciembre de 1986 el Papa Juan Pablo II declaraba al entonces Beato Juan Grande patrono de la nueva diócesis de Jerez de la Frontera.

